



MENDOZA GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO TRABAJO Y JUSTICIA
Subsecretaría de Trabajo y Empleo

Ref. EE N°: 2017- 232060 -GDEMZA-DAYD#MGTYJ

GUARDAPARQUES

En Mendoza a los 24 Días del mes de noviembre de 2020, siendo las 15:55 hs, comparecen ante ésta SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO, por ante el Subsecretario de Trabajo Abog. CARLOS SEGURA, y el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO; por la Entidad Gremial A.T.E., los Sres. ROBERTO MACHO, FRANCISCO SERDOCH, ANDRES CASTRO, por U.P.C.N., ROBERTO GOMEZ, WALTER PEREZ, OSVALDO ARANIBAR; por el Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, IGNACIO BARBEIRA; por la Dirección de RRHH, la Lic. MARIANA LIMA; por el Ministerio de Hacienda y Finanzas, la Lic. DANIELA FERNANDEZ; por el Cuerpo Paritario Central, el Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto por el funcionario actuante y cedida la palabra a la Ejecutivo, manifiesta que:** El poder ejecutivo ha realizado un gran esfuerzo para poder pagar los sueldos en tiempo y forma. En este contexto debe mencionarse que la recaudación impositiva de la Provincia no logra recuperarse del doble impacto de recesión y cuarentena, acumulando una disminución real que alcanza en el año el 16% de caída con respecto al periodo enero-octubre de 2019. Ante un escenario de alta incertidumbre en el mediano plazo, el incremento de la recaudación depende en gran medida de lo que suceda con la cuarentena, y también, como logre recuperarse la actividad económica, tanto en la Provincia como en el resto del País. Por los motivos expresados es que el ejecutivo no se encuentra en condiciones de realizar una oferta salarial y propone la apertura de negociaciones respecto a condiciones laborales. **cedida la palabra a la Entidad Sindical A.T.E. manifiesta que:** se retoma la paritaria de fecha 11/03/2020, en la cual el gobierno provincial ratifica la propuesta salarial ofrecida, por lo que este sindicato está a la espera de una nueva propuesta salarial que sea del 40% de aumento al básico de revista de todos los trabajadores estatales, caso contrario se llevará a votación la propuesta antes mencionada. Se deja en el acta un informe de ingresos y gastos del Gobierno Provincial pormenorizado en cuanto a la recaudación pura, los porcentajes que se gastan en salarios de trabajadores estatales, erogaciones, gastos por lo que se entiende que el Gobierno Provincial tiene los fondos de más para otorgar un aumento salarial como lo pretende el sindicato. Denunciamos incumplimiento de actos paritarios anteriores por parte del Ejecutivo Provincial, poniendo en riesgo la integridad física y la bioseguridad del personal y el vaciamiento de la repartición mencionada tanto en infraestructura, bienes y planta de personal. Así también se ratifica en un todo el petitorio de los mandatos de ~~asamblea~~ que se encuentra en al acta anterior y se adjunta listado con tres fojas con nuevos planteos que se han sucitado en este último tiempo y listado de pase a planta correspondiente. **Cedida la palabra a la representación de UPCN:** expresa que: 1. Solicitamos que se respete los principios establecidos en los acuerdos internacionales sobre igual trabajo igual remuneración debido al personal

ROBERTO A. MACHO
Secretario Gremial
Cuerpo Paritario Central
A.T.E. Provincial
Mendoza

WALTER PEREZ
UPCN

WALTER IGNACIO PEREZ
Secretario de Organización
UPCN Mendoza

Abog. CARLOS SEGURA
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA
San Martín 601 Ciudad. Mendoza
Teléfono: +54 0261 4413321 | www.servicios.mendoza.gov.ar/gobierno/subsecretaria-trabajo/

www.mendoza.gov.ar

A. Castro

ROBERTO GOMEZ
Secretario Adjunto
UPCN Mendoza

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MENDOZA GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO TRABAJO Y JUSTICIA
Subsecretaría de Trabajo y Empleo

contratado en las áreas protegidas de Mendoza. 2. Solicitamos la creación de una junta examinadora de antecedentes para el personal temporario con contratos de locación al servicio (ANP) en la cual tengan participación las entidades gremiales y los trabajadores. 3. Solicitamos que se llame a concurso los cargos que han sido otorgados por medio de subrogancias y que se deben concursar según las leyes vigentes. 4. Solicitamos que se haga efectivo el pago del ítem responsabilidad profesional acordado en la paritaria anterior. 5. Solicitamos la regularización del pago de los pasajes adeudados al personal de la (ANP). 6. Solicitamos la regularización de los ítems adeudados a distintos guardaparques. 7. Solicitamos la provisión de los medios de bioseguridad para atender a los visitantes y realizar la tarea de control y vigilancia en (ANP). 8. Solicitamos la provisión de indumentaria para todo el personal asignado a la (ANP). 9. Solicitamos el paso a planta permanente del personal contratado de acuerdo a los respectivos acuerdos paritarios. 10. Denunciamos que se han otorgado cargos jerárquicos por resolución del director de (DRNR). Violando la normativa vigente discriminando a los compañeros guardaparques, imposibilitando su carrera administrativa e igualdad de oportunidades. 11. Tal como lo manifestáramos en la paritaria del 11/03/2020, entendemos la grave situación económica tanto nacional como provincial, agravada por la pandemia del COVID 19, de las cuales los trabajadores seguimos siendo los más perjudicados. UPCN no rechazo la propuesta realizada el día 11/03/2020, sino que le solicito al Poder Ejecutivo un mayor esfuerzo en reconsiderar un incremento salarial, teniendo en cuenta que la inflación acumulada al mes de octubre fue de 26% (DEIE) y que la canasta básica de alimentos para el mismo mes fue de \$43.973,30. A pesar de esto y en plena pandemia el Estado Mendocino ha funcionado gracias a los trabajadores. 1- En este sentido, reiteramos lo manifestado en los últimos años, de una equiparación salarial ascendente elevando los montos de los distintos adicionales de las reparticiones en los que perciben en niveles más bajos y que han creado una gran inequidad entre los distintos sectores, no cumpliendo la premisa de "Igual trabajo, igual remuneración". 2 -Solicitamos la equiparación de las asignaciones familiares con las que perciben los beneficiarios de la ANSES (Res. 692/2020), siendo éstas superiores al 300% con las abonadas por la provincia (Dec.339/19). 3 - Pago de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario en tiempo y forma. 4 - Cumplimiento estricto de los protocolos COVID 19 en el sector y se asegure el aprovisionamiento de los elementos de protección y limpieza. 5 - Para los trabajadores que realizan su trabajo en forma remota, solicitamos se les provea todos los elementos de trabajo (computadoras, conectividad, etc.) necesarios para su normal funcionamiento. Como así también, el respeto por los horarios que cumplen en sus tareas habituales. **Retomada la palabra por el Ejecutivo, manifiesta que:** se receptan los puntos expuestos por las entidades sindicales, aportando la representación de ATE un informe obrante en 3 fs. quedando los puntos relativos a cuestiones laborales en reserva hasta el tratamiento de los mismos en comisión técnica conforme lo propuesto. Esta representación en virtud de la situación excepcional que es de público conocimiento, es que no se

ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
ATE - Mendoza

Abog. CARLOS SEGURA
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA

San Martín 601 Ciudad. Mendoza
Teléfono: +54 0261 4413321 | www.servicios.mendoza.gov.ar/gobierno/subsecretariotrabajo/

www.mendoza.gov.ar

WALTER MAURICIO PEREZ
Secretario de Organización
UPCN Mendoza

ROBERTO HORACIO GOMEZ
Secretario Adjunto
UPCN Mendoza

VP CN



MENDOZA GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO TRABAJO Y JUSTICIA
Subsecretaría de Trabajo y Empleo

encuentra en condiciones de realizar una propuesta salarial y es por ello que propone la apertura de comisiones técnicas a fin de discutir condiciones laborales del sector. Asimismo se hace saber a las entidades sindicales que la propuesta expresada en la reunión del 11/03/2020, abarcaba los meses de abril, mayo y junio del presente conforme lo expresado en dicho acta, no encontrándose disponible al día de la fecha. Desconocemos y negamos que exista un vaciamiento en la Dirección; como así también negamos nombramientos por resolución de la autoridad de la Dirección de referencia, como así también un incumplimiento de actas paritarias. Asimismo fijamos fecha para reunión de comisión técnica, para el día 02/12/2020 a las 09:30 hs, como así también se propone fecha de audiencia paritaria para el día 09/12/2020 a las 15:30 hs. En este estado el funcionario actuante, fija fecha de audiencia para el día 09 de diciembre de 2020 a las 15:30hs. No habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia, firmando las partes por ante el funcionario actuante quien suscribe y certifica.

Abog. CARLOS SEGURA
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA

[Signature]
Serdach f.
ATE

[Signature]
ROBERTO HORACIO GOMEZ
Secretario Adjunto
UPCN Mendoza

[Signature]
Osulloltramb
UPCN

[Signature]
WALTER MAURICIO PEREZ
Secretario de Organización
UPCN Mendoza

[Signature]
ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Provincial
A.T.E. Mendoza

[Signature]
Ignacio Borbeio

[Signature]
M. U. M. A.

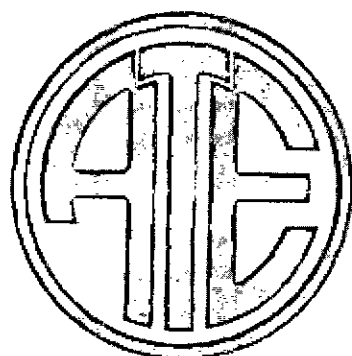
[Signature]
Daniel A. Hernández

[Signature]
Racurivane

[Signature]
Ippolito Pless
D. del. Col.
CSTC

[Signature]
5/12/20

INFORME INGRESOS Y GASTOS



CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
MENDOZA

OCTUBRE 2020

INGRESOS 2019-2020 EROGACIONES 2019

DATOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE PUBLICACIONES OFICIALES, SISTEMAS DE GESTIÓN Y
RECAUDACIÓN

ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Provincial
A.T.E. Mendoza

INFORME INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS 2019-2020 EROGACIONES 2019

PLANILLA DE INGRESOS LOCALES – RECAUDACIÓN PURA

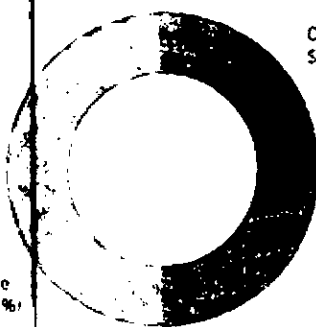
CONCEPTO	2019	2020	
Ingresos Brutos	\$ 30.249.869.984,00	\$ 26.231.296.295,00	2020 - DATOS OBTENIDOS HASTA SEPTIEMBRE
Sellos	\$ 3.888.499.737,00	\$ 3.087.122.026,00	
Ingresos Varios	\$ 1.121.887.760,00	\$ 701.362.298,00	
Inmobiliario	\$ 1.658.453.322,00	\$ 1.737.840.134,00	
Automotor	\$ 2.935.811.526,00	\$ 3.555.725.076,00	
TOTAL PARCIAL	\$ 39.854.522.329,00	\$ 35.313.345.829,00	
Regalías Petróleo	\$ 7.548.665.498,00	\$ 4.899.990.618,00	2020 - DATOS OBTENIDOS DE ULTIMA LIQUIDACION (AGOSTO)
Regalías Gas	\$ 385.460.089,00	\$ 209.385.610,00	
Canon	\$ 97.821.200,00	\$ 113.542.554,00	
Canon extra	\$ 1.045.612.723,00	\$ 665.267.868,00	
TOTAL PARCIAL	\$ 9.077.559.510,00	\$ 5.888.186.650,00	
TOTAL GENERAL	\$ 48.932.081.839,00	\$ 41.201.532.479,00	

INGRESOS TOTALES Y EGRESOS TOTALES 2019

DATOS NOMENCLADOS A PARTIR DE LA TOTALIDAD DE INGRESOS QUE RECIBE LA PROVINCIA

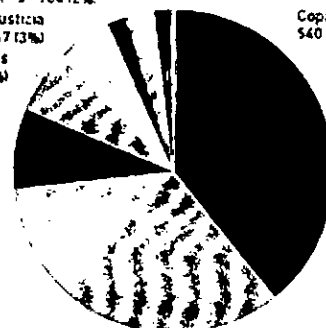
INGRESOS ACUMULADOS AL AÑO 2019

De Capital \$957 (1%)
Corrientes de Orige
\$51.364 (49%)



INGRESOS POR CONCEPTO

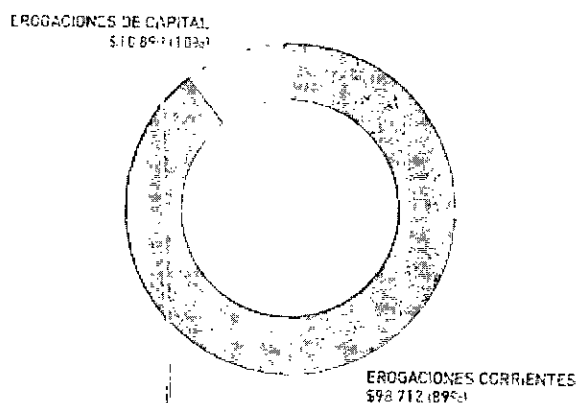
Aportes n. \$1.904 (2%)
Sellos y Tasas de Justicia \$3.157 (3%)
Regalías \$6.552 (6%)
Regimenes espe... \$8.362 (8%)
Otros no Tributarios \$1.250 (1%)
Ingresos Brutos \$24.247 (23%)
Coparticipacion Federal \$40.211 (39%)



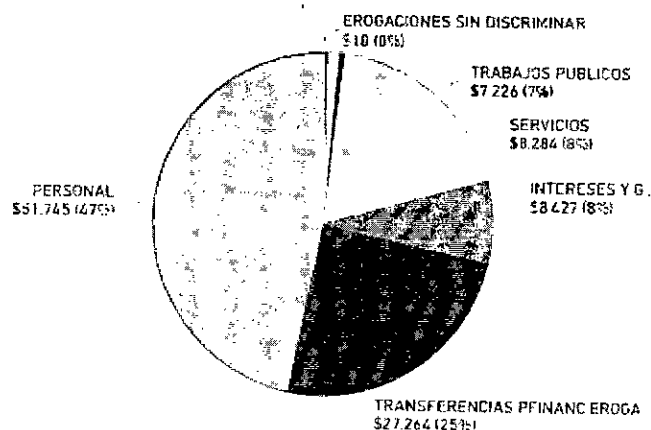
ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Provincial
A.T.M. Mendoza

INFORME INGRESOS Y GASTOS

GASTOS ACUMULADOS AL AÑO 2019



GASTOS POR CONCEPTO



SE EVIDENCIAN CLARAS INCONGRUENCIAS CON LOS ANUNCIOS OFICIALES RESPECTO DEL GASTO EN PERSONAL QUE RONDA EL 47% Y EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, YA SEAN PUBLICOS O PRIVADOS ANUNCIAN VALORES SUPERLATIVOS A LOS ANALIZADOS PREVIAMENTE.

ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Provincial
A.T.E. Mendoza

LISTADO DE GUARDAPARQUES ANUALIZADOS

GUARDAPARQUES CON PASE ACORDADO POR PARITARIAS

1. **BENEGAS, José Manuel Jesús** – DNI 33.276.366 – 3 temporadas y anualizado
Temporadas 2011/12 – 2012/13 – 2013/14
Anualizado desde octubre 2014.
2. **FERRADA, Juan Luis** – DNI 23.304.003 – 3 temporadas y anualizado
Temporadas 2011/12 – 2012/13 – 2013/14
Anualizado desde octubre 2014.
3. **GONZALEZ, Joaquín Matías** – DNI 32.909.603 – Anualizado sin temporadas
Anualizado desde octubre 2014.

GUARDAPARQUES CON PASE FRENADO EN CONCURSO POR DENUNCIA

(SILVA, Hugo ya lo tendría solucionado)

4. **OTERO, Vanesa Elizabeth** – DNI 30.343.749 – 6 temporadas y anualizada
Temporadas 2010/11 – 2011/12 – 2012/13 – 2013/14 – 2014/15 – 2015/16
Anualizada desde temporada 2015/16 por concurso interno en Ñacuñan.
5. **QUIROGA, Leonardo Matías** – DNI 32.194.100 – 5 temporadas y Anualizado
Temporadas 2011/12 – 2012/13 – 2013/14 – 2014/15 – 2015/16
Anualizado desde temporada 2015/16 por concurso interno en Ñacuñan.
6. **QUIROGA ANTUNEZ, Diego Germán** – DNI 33.579.061 – 5 temporadas y anualizado
Temporadas 2011/12 – 2012/13 – 2013/14 – 2014/15 – 2015/16
Anualizado desde temporada 2015/16 por concurso interno en Ñacuñan.
7. **PALOU, Rodrigo Iván** – DNI 32.169.067 – 5 temporadas y anualizado
Temporadas 2011/12 – 2012/13 – 2013/14 – 2014/15 – 2015/16
Anualizado desde temporada 2015/16 por concurso interno en Ñacuñan.
8. **SILVA, Hugo Antonio** - DNI 32.503.600 – 5 temporadas y anualizado
Temporadas 2011/12 – 2012/13 – 2013/14 – 2014/15 – 2015/16
Anualizado desde temporada 2015/16 por concurso interno en Ñacuñan.
9. **ISOLA, Pablo Leopoldo** – DNI 28.695.555 – 4 temporadas y anualizado
Temporadas 2011/12 – 2012/13 – 2014/15 – 2015/16
Anualizado desde temporada 2015/16 por concurso interno en Ñacuñan.
10. **PONCE SOSA, Marisol Anahí** – DNI 32.880.840 – 3 temporadas y anualizada
Temporadas 2013/14 – 2014/15 – 2015/16
Anualizado desde temporada 2015/16 por concurso interno en Ñacuñan.


ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Provincial
A.T.S. Verdadera

11. **LABBE, Leandro Sebastián** – DNI 32.169.183 – 7 temporadas

Temporadas 2011/12 – 2012/13 – 2013/14 – 2014/15 – 2016/17 – 2017/18 – 2019/20

EL RESTO DE LOS GUARDAPARQUES ANUALIZADOS (Si dejan firme la resolución de modificar la orden de mérito entrarían de acá ESTIVE) (OSORIO y el que denuncia que no están en este listado)

12. **SABATINI, Jonathan Miguel** - DNI

Temporadas 2011/12 – 2012/13 – 2013/14 – 2014/15 – 2015/16

Añualizado desde temporada 2015/16 por concurso interno en Ñacuñan.

13. **ARANCIBIA, Aldana Cristal** – DNI 34.143.348 – 2 temporadas y anualizada
Temporadas 2014/15 – 2015/16

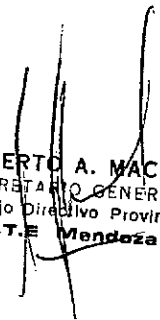
Anualizada desde temporada 2015/16 por concurso interno Ñacuñan.

14. **ESTIVE, Elio Francisco** – DNI 35.217.932 – 2 temporadas y anualizado
Temporadas 2014/15 – 2015/16

Anualizado desde temporada 2015/16 por concurso interno Ñacuñan.

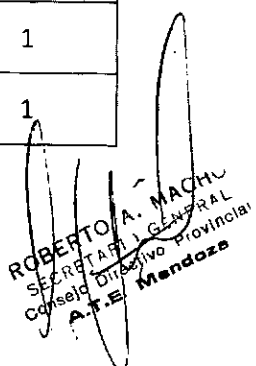
15. **ROLDAN, Nancy Beatriz** – DNI 26.468.580 – 4 temporadas y anualizada
Temporadas 2013/14 – 2014/15 – 2015/16 – 2016/17

Anualizada desde Agosto 2017.


ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Provincial
A.T.E. Mendoza

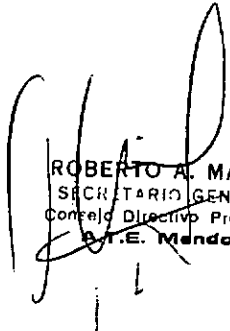
Lista personal temporario

	Nombre y Apellidos	DNI	Mail	Nº temporadas
1	Valeria, Vallejo	32752197	valevallejo10@hotmail.com	8/9
2	Carla Vanesa, Imbesi Luquez	33579353	karlita17@live.com.ar	8/9
3	Marianela, Púrpura	29112606	marianelapurpora@gmail.com	9/10
4	Federico Javier, Pérez	35896329	javito292@hotmail.com	7
5	Leandro Sebastián, Labbe	32169183	leandrolabbe3@gmail.com	7
6	Marcelo Daniel, Rizzo	30242182	marcelorizzo26@gmail.com	6/7
7	Luciano Fabricio, Sanchez	37759022	lucianofabriciosanchez@gmail.com	5/6
8	Héctor Eduardo, Chavez Gutierrez	32819303	chechoeduardogutierrezchecho@hotmail.com	6/7
9	Malena, Galli	40001605	gallimalena@gmail.com	6
10	Nahuel Julian, Brandi Chiavetta	36168869	nahuel.brandi@hotmail.com	4/5
11	Pablo Gabriel, Zuvich Boris	35936683	pablozuvich@gmail.com	4/5
12	Neiber Alejandro, Vivanco	38333858	vivanconeiber@yahoo.com.ar	4
13	Janinne, Ruiz	93949078	cynthiairuiz28@gmail.com	3/4
14	Rocío, Olmedo	37615139	ro200693@gmail.com	3
15	Ernesto Federico, Toniolo	34016482	ernestotoniolo17@gmail.com	3/4
16	Martin Francisco, Farmache	31286133	mffarmache@gmail.com	3/4
17	Karen Dalana, Ojeda	37512843	karu37ojeda@gmail.com	3/4
18	Jonathan, Nicola	3395348	kiarabrittany@gmail.com	3
19	Exequiel Martínez	38333774	martinezbekel@gmail.com	3
20	Florencia, tati Díaz	40199937	diazflorencia786@hotmail.com	1/2
21	Alejandro Jose, Calise Martari	33761954	alejandrojosecalise@gmail.com	1/2
22	Camila Valeria, Ferreyra	39081141	valenchu94@gmail.com	1
23	Nicolas, Pereyra	41230381	npereyra616@gmail.com	1


ROBERTO A. MACHU
 SECRETARIO GENERAL
 Consejo Directivo Provincial
 A.T.E. Mendoza

Lista personal temporario no seleccionado

	Nombre y Apellidos	DNI	Mail	Nº temporadas
1	Leandro Sebastián, Labbe	32169183	leandrolabbe3@gmail.com	7
2	Malena, Galli	40001605	gallimalena@gmail.com	6
3	Neiber Alejandro, Vivanco	38333858	vivanconeiber@yahoo.com.ar	4
4	Rocío, Olmedo	37615139	ro200693@gmail.com	3
5	Jonathan, Nicola	3395348	kiarabrittany@gmail.com	3
6	Exequiel Martínez	38333774	martinezbekel@gmail.com	3
7	Camila Valeria, Ferreyra	39081141	valenchu94@gmail.com	1
8	Nicolas, Pereyra	41230381	npereyra616@gmail.com	1



ROBERTO A. MACHO
SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Provincial
P.T.E. Mendoza



Gobierno de la Provincia de Mendoza
2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: ACTA PARIT. GUARDAPARQUES 24-11

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.